

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Alcalá, 6 y 8

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to SELL'S ADVERTISING AGENCY, 167 Fleet Street LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Lunes 24 Febrero 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	764.20.
Termómetro a la sombra	18.4.
Humedad relativa	78.9.
Viento	N.
Fuerza del viento	3.
Lluvia	0'0
Cielo, parte cubierta	5 décimas.
Temperatura máxima de ayer	21'0.
Id. mínima de anoche	15'8.
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.2	

EL SECRETO TERRIBLE (85)

NOVELA ORIGINAL

A. FLEMING

á participar de una fiesta continuada, de los placeres y de la disipación del mundano torbellino que frecuenta la aristocracia, ¡qué! ¿No os reis? ¿Por qué tenéis ese aire tan taciturno?

—¿Qué tengo aire taciturno?—replicó Edita sonriendo.—Sin embargo, no estoy triste, y confío sinceramente que os divertiréis más aun de lo que os prometéis.

—¡Oh! Os creo, Edita, pero, ¿no esperaréis divertirlos vos también?

—Sin duda alguna que me divertiré, solo que no me marchó.

—¿Qué no os marcháis!—exclamó Beatriz sin darse cuenta de lo que le sucedía.

—No, me quedo aquí. Con mi ausencia no sufriréis nada, Beatriz, puesto que tenéis al capitán Hammond que os hará compañía.

—El capitán se puede ir a donde tenga por conveniente. Es á vos á quien quiero llevar en mi compañía y vendréis.

CAMBIOS CORRIENTES

Febrero, 24

España, 8 div á 0.15 p ^o dinero.
Londres, vista, ptas. 26'69 por L. papel.
— 8 div. » 26'65 » » »
— 60 div. » 26'49 » » »
— 90 div. » 26'43 » » »
Paris, vista, á 5'60 p ^o .
— 8 div. á 5'55 » » »
Oro viejo, de 160 á 2' p ^o premio.
Descuento: } En el Banco, á 4 p ^o anual.
} En la Plaza, de 8 á 9 p ^o anual.

REGISTRO CIVIL

Febrero, 23

NACIMIENTOS	Varones	»
	Hembras	»
	Total	»

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Juan Manuel Morales Expósito, natural de Arico, de 3 años, domiciliado calle de San Lorenzo, número 9.—Tifoidea.
Julian Castro y Dominguez, natural de esta Ciudad, de 54 años, soltero, domiciliado calle del Castillo, núm. 65.—Cirrosis del hígado.
Antonia Barrios de León, natural de Tejina, de 13 meses, domiciliada calle de Regla, número 21.—Grippe.
Celia Pérez y Martín, natural de Arico, de 48 años, casada, domiciliada calle de S. Lucas, número 58.—Pneumonia infecciosa.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Febrero, 24

Santo de hoy.—S. Matias.
Santo de mañana.—S. Cesareo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada; á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre, Sermón y Miserere.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Sentémonos y razonemos un poco, amiguita.

—Vamos á ver, decidme, ¿qué nuevo capricho es ese que os pasó por la cabeza? ¿Puede permitirme el preguntar lo que vuestra futura señoría piensa hacer?..

—Permanecer muy tranquilamente aquí hasta que... ya sabéis.

—¡Oh! ¡Si lo sé!—respondió Beatriz con un ademán de inexplicable desdén, tan grande fué éste,—sí, hasta el momento en que os elevéis á la sublime dignidad de esposa de un baronet.

—¿Y tenéis intención de aburrirlos aquí durante dos meses escuchando todos los días y á todas horas las necedades de un hombre que os interesa tanto ó menos que cualquiera de esas figuras que están pintadas ahí?

—Pues yo os digo que no lo haréis. ¡Cómo! ¿No estáis viendo que vais languideciendo hasta el extremo de no parecer ni la sombra de lo que antes érais? Vendréis con nosotros á Londres para reponeros y Carlos os acompañará á todas partes.

La señorita Stuart pudo observar que Edita se estremecía; acababa de tocar la cuerda sensible y siguió diciendo:

—¡Vaya! ¡Confesad que es una idea

EFEMERIDES

1582 El papa Gregorio XIII comienza la reforma del Calendario.
1806 Muere James Barry.
1875 La Asamblea francesa aprueba el Senado.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 4 de Marzo de 1890

Ha de constar de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, y distribuyéndose 1314.000 pesetas en 898 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	250000
1 de	125000
1 de	60000
1 de	25000
15 de 5000	75000
300 de 1000	300000
575 de 800	460000
2 aprox. de 6000 ptas.	12000
2 id. de 3500 id.	7000
898	1314000

El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 21

Contiene. Presidencia del Coosejo; reales decretos resolviendo expedientes de competencia.—Ministerio de Marina; aviso á los navegantes para la corrección de planos, cartas y derroteros.—Juzgados de partido. Orotava; cita á D. Simón Yanes Pérez, del Realejo-bajo. Las Palmas; saca á remate dos suertes de tierra.—Administración municipal. Arure; declaró prófugo á un mozo.—Vallesecor; división de colegios electorales y anuncia estarse confeccionando el repartimiento para la contribución de inmuebles. Arrecife y Santa Ursula; lista de los votos que no se presentaron al acto de la clasificación y declaración de soldados. Sta. Cruz de Tenerife; cuenta del 2.º trimestre de 1889 á 90 y nota de gastos causados en obras municipales en la última semana de Enero. Sta. Ursula; lista de electores para compromisarios.—Administración principal de correos; trascribe la R. O. disponiendo que los empleados del ramo pueden obtener licencias para separarse temporalmente del Cuerpo y las nuevas disposiciones referentes al envío de valores declarados.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 22--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Marina, Sr. Romero, ha presentado esta tarde en el Congreso un proyecto reformando la organi-

muy extravagante la de vivir dos meses bajo el mismo techo que el hombre con el que debéis al cabo casaros, y me parece que olvidáis las conveniencias, pero prefiero creer que no les dáis ese nombre. —"En mi vida vi una cosa que se pareciese á esto! Y no estoy segura de que no sea contra la moral.

—No dudo de que lady Elena Powyss desempeñará á la maravilla el papel de dueña, además de que hay en Catheron con que divertirlos sin contar las galanterías de sir Víctor, pero dejando á un lado todo, es preciso que vengáis.

—Con nosotros vinisteis á Europa, y á nuestro lado continuaréis, nos pertenecéis, y á él solo en el momento en que os den la bendición nupcial.

—No pienso ver nada en Londres si no es en vuestra compañía, y si no viniérais me moriría de pena antes de un mes.

—¡Cómo! ¿Con el capitán Hammond, Beatriz?

—¿Qué me importa el capitán Hammond? ¿Os necesito, Edita! ¡Oh! ¡Venid, Edita, venid!

—No puede ser, Beatriz.

Y diciendo esto se volvió con un movimiento de impaciencia.

—Lo he prometido. Sir Víctor lo mis-

zación de las fuerzas navales y otro creando la escuadra de Oceanía.

BOLSA: El 4 p^o interior se ha cotizado hoy á 75'00.

FABRA.

Madrid, 22--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los socialistas han obtenido en Alemania un millón de votos en las elecciones parlamentarias. Como consecuencia de la lucha electoral se han promovido varios desórdenes que han sido reprimidos por las tropas.

Los sudaneses amenazan á Egipto.

FABRA.

(Madrid, 22.—In the German Parliamentary elections the socialists have obtained a million votes. By reason of the electoral struggle various disturbances have taken place, which, however have been repressed by the troops. The Soudanese threaten Egypt.)

Madrid, 24--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El sábado se leerán en el Congreso los presupuestos de Cuba.

Mañana firmará la regente el decreto de reorganización del Ministerio de la Guerra y varios proyectos de Marina.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Unzinto, inglés, procedente de Londres. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Puerto Natal, des-

mo que lady Elena lo desean. Es imposible.

—Y Edita lo desea. Vamos, decidlo de una vez,—replicó con amargo acento Beatriz.—Tenéis muchos y muy grandes defectos, pero la mentira no forma generalmente parte de ellos, ¡lo habéis prometido! ¿Es que por ventura tienen miedo de perderos de vista.

—Dejadme en paz, Beatriz, no me encuentro bien y me fatigáis inútilmente.

Apoyó la cabeza en la palma de la mano porque sufría mucho moral y materialmente.

Vibraron todas las fibras de su alma al pensar que podía marcharse con ellos, encontrarse con él durante mucho tiempo aun haciendo ó no traición al baronet, pero esto no podía ser.

Beatriz, pálida de cólera, la miraba con mucha atención.

—Voy á dejaros en paz, señorita Darrell, mejor dicho, voy á dejaros en paz para el resto de vuestra vida, bastándome el recuerdo del pasado, de vuestras maniobras contra mí y de vuestra indiferencia con respecto á Carlos.

—Esta es la última gota que hizo desbordar el vaso y nos rechazáis cuando os hemos servido para crearos nuevas y

pachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Matabele, inglés, de Londres. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Clan Murray, inglés, de Liverpool. Tomó carbón, agua y viveres, y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Fez, inglés, de Mogador, Santa Cruz de la Palma y Puerto de Orotava. Cargó frutos de Tenerife, y salió para Londres y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Cyfarthfa, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Procedente de Santa Cruz de la Palma entró esta mañana el vapor español *León y Castillo* Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para Canaria despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

También llegó hoy, de Marsella y escalas, el vapor francés *Les Vosges*. Descarga y carga mercaderías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que los remanentes de las fundaciones benéficas, cubiertas que sean las cargas ó necesidades ordinarias y permanentes, se inviertan en inscripciones intransferibles del 4 por 100, debiendo cuidar las Juntas provinciales de Beneficencia de que sea cumplida esta disposición.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria la Excm. Corporación municipal.

Con los bailes de Piñata ha terminado la temporada carnavalesca que, a pesar de las dolorosas circunstancias que en los últimos días han podido influir desfavorablemente en ella, no ha cedido en animación y brillo a los años anteriores.

Las Sociedades *Santa Cecilia* y *Círculo de Amistad* han cerrado sus salones dejando gratos recuerdos, que pronto se convertirán en risueñas esperanzas para el invierno próximo; y el *Casino*, según anoche oímos, solo abre un paréntesis hasta la cercana Pascua en que reanudarán sus reuniones. Y es natural que así lo deseen y que esta sea la aspiración de los jóvenes, pues difícilmente se renuncia a reuniones como las que allí se han celebrado este año. La de anoche, resultó verdaderamente espléndida y brillante; tanto, ó más si cabe, que el baile del lunes de carnaval. A las seis de esta mañana abandonaron el salón las últimas parejas.

Una vez más damos la enhorabuena a las tres sociedades y las gracias a sus respectivos Presidentes por las invitaciones con que nos han favorecido.

En forma de folletín, que nos ha parecido la más apropiada, dadas sus largas dimensiones, comenzamos a publicar hoy en la tercera plana el trabajo en que el ilustre Doctor Sir Morell Mackensie, médico del difunto emperador Federico de Alemania, ha reunido sus impresiones

grandes relaciones; y si esa es la manera como generalmente se conducen en el mundo algunas personas para llegar a su objeto, jamás en la vida pudimos esperar ese comportamiento de parte de la señorita Darrell.

—En cuanto a mí, no era esto lo que esperaba, y jamás creí que la ingratitud figurase entre vuestros defectos; ¡estuve loco!—exclamó Beatriz estallando.—Sí, estuve loco y lo estaré siempre, pero no me haré más ilusiones acerca de vuestra amistad.

—Quedáos aquí, señorita Darrell, y cuando pasado mañana me despida de vos, será para siempre.

Beatriz, muy excitada y con el rostro encendido por la ira huyó de aquellos lugares dejando sola a Edita.

—¡Una amiga perdida para siempre! Quedábale, no obstante, sir Víctor, y desde aquel momento debía conformarse en absoluto con su compañía.

Durante todo aquel día y la mayor parte del siguiente, permaneció Edita encerrada en su cuarto y no fué una mentira decir que estaba enferma porque en realidad era cierto.

Echada en su lecho con los ojos abiertos y las manos cruzadas sobre la cabeza,

del viaje que en 1889 hizo a esta isla, y el cual ha sido expresamente traducido para el DIARIO DE TENERIFE por nuestro querido amigo el reputado profesor médico D. Antonio Soler.

Adolece el trabajo del Doctor Mackensie de graves errores y evidentes inexactitudes, pero no hemos querido anotarlos porque nuestros lectores sabrán hacerlo.

De nuestro estimado colega *Diario Mercantil*, de Barcelona:

—Llama mucho la atención el considerable número de duros falsos, del busto de Alfonso XIII, que circulan por nuestra ciudad. Recomendamos cautela a nuestros lectores, pues son muchos los pagos que se verifican en los que ha habido hasta la mitad de aquellas monedas.

—¡Una friolera! Ojo, pues, que aquí circulan ahora muchos duros con el busto del rey-niño.

Se ha dispuesto de real orden que los aspirantes admitidos en los colegios preparatorios militares, se presenten en ellos, sin excusa de ningún género, dentro de los diez días siguientes al que se fije para su filiación en la convocatoria respectiva.

La suerte ha vuelto a favorecer a los gallistas de la vecina ciudad de la Laguna: de las siete peleas de gallos que se riñeron ayer domingo, 4 quedaron a favor de aquellos y 3 a los de esta Capital, lo que les da ya una ventaja de 7.

El gobierno alemán acaba de conceder una importante subvención a una nueva línea de vapores, que establecerán servicio entre Hamburgo y Zanzibar.

Créese que dichos vapores harán escala en nuestro puerto.

Por indisposición del medium del Doctor Berend se ha aplazado para el miércoles la función que había anunciado para anoche.

Con *Ernani* inauguró el sábado su serie de funciones en Las Palmas, la compañía de ópera italiana.

Según resulta del almanaque judicial que debe regir en todos los tribunales de España, en el presente año hay inhábiles 70 días, con inclusión de los domingos, agregando a aquella cifra como inhábiles también los santos patronos de los pueblos donde se celebren.

El gobierno inglés ha denunciado la convención postal fechada en París el 24 de setiembre de 1886, entre Gran Bretaña y la República francesa, que termina en 30 de Abril del presente año.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas a nombre de María Montesino Rodríguez, Domingo Rodríguez Castillo, Alejandro Mora, Pedro Martín Padrón, Juana Pineda, Antonio Darias Cubas, Victoriano Rancel y Pintado.

—El mejor calmante de los dolores de muelas es el *Licor del Polo de Orive*. No

tenía su mirada una fijez extraordinaria; al día siguiente se marchaban y al otro, ¡oh! su pensamiento hacía por desear esta idea, pues no concebía un más allá.

Bajó al salón cuando llegó el momento de las despedidas y el peinador blanco que llevaba no era tan blanco como su cara.

El señor Stuart estrechó su mano de esa manera apresurada y nerviosa con que lo hacía todo de algún tiempo a aquella parte, su esposa la abrazó y besó con mucha ternura y Beatriz apenas si tocó por pura fórmula las descoloridas mejillas de Edita con sus labios.

Carlos retuvo durante dos segundos su helada mano entre las suyas, mirándola fijamente a los ojos sin dejar de sonreír amablemente y le dijo adiós con el mismo tono que empleó para decirselo a lady Elena.

Después de esta escena todo terminó, ¡se fueron! y las ruedas del carruaje en que iban los viajeros rechinaron al pasar por cima de los guijarros del camino, y al oír aquel ruido experimentó Edita la misma sensación que si fuese su corazón y no las piedras del camino lo que aplastaban las ruedas del carruaje.

acudir a otra cosa cuando queráis veros libres inmediatamente de tan crueles padecimientos. Se vende en todas las farmacias y perfumerías de España a 6 reales frasco. Exigir la marca de fábrica para evitar falsificaciones.—En esta Capital, Ladeveze; en Las Palmas, Hermanas Vernetta.

Proceso interesante

GALILEO BARGNONI

En la Audiencia de lo criminal de Palencia han terminado las sesiones del juicio oral abierto en el proceso instruido contra Galileo Bargnoni, sujeto acusado por cometer falsedades, usurpación de carácter sacerdotal, uso indebido de nombres y trajes, hurtos, estafas y otros delitos.

Basta lo enumeración de los precedentes para comprender que se trata de un personaje de novela, más misterioso aún por ignorarse su verdadero nombre, pues a veces se llamaba como reza el epigrafe de estas líneas, otras se denominaba Arturo Vella, teniendo además en su repertorio, para cuando vestía de seglar, el apellido Grossetet, y en los casos en que su audacia le llevó a la usurpación de funciones sacerdotales, los nombres de padre Juan y padre Antonio Maria La Chiessa.

El tal fué detenido en Búrgos en Noviembre de 1878, en una fonda, por recaer sospechas de que había hurtado dos cafeteras.

A seguida de detenido descubrióse que había oficiado de religioso salesiano en el convento del Moral, que existe en Quintana del Puente.

Presentó documentos para justificar que era clérigo; pero el inspector que llevó a cabo la captura no le dió crédito alguno, y el cura supuesto y los papeles fueron al juez correspondiente, quien instruyó el sumario, donde constan diversas declaraciones del procesado, todas contradictorias.

Lo que arrojaba el sumario impulsó al fiscal que entendió en el proceso a pedir contra el procesado, en sus conclusiones provisionales, nada menos que lo siguiente: Cuarenta y cinco años de presidio mayor y 5000 pesetas de multa por cinco delitos de falsificación de documento público; siete años y un mes de prisión correccional y multa de 2.500 pesetas por otros cinco delitos de usurpación de funciones y uso indebido de nombres y trajes; cuatro meses y un día de arresto mayor por un delito de hurto simple; ocho años de presidio correccional por dos de hurto calificado; diez meses de arresto mayor por dos delitos de estafa por cantidad de más de 100 pesetas, y seis meses de arresto mayor por dos delitos de estafa por valor de menos de 100 pesetas, el pago de las costas y la devolución de las cantidades robadas.

Total: sesenta y un años y nueve meses y días de privación de libertad y 7.500 pesetas de multa, aparte lo demás, como costas y devolución de las cantidades sustraídas.

En la primera sesión del juicio oral dijo el procesado que era natural de Fosombrone; que en este punto estudió filo-

XIV

¡Para siempre!

Aquella misma noche los Stuart se instalaron en las elegantes y cómodas habitaciones del Hotel Langham.

Pero, ¡oh fragilidad de las cosas humanas! los gozes y alegrías, acerca de los cuales tantas ilusiones se formó Beatriz, no debían presentarse nunca.

En la mañana que siguió a su llegada, un chiquillo con el uniforme de los ordenanzas de telégrafos, se presentó con su siniestro plieguecillo de color de naranja para el jefe de la familia, y este se hallaba por casualidad solo en su cuarto.

Cogió el despacho telegráfico con mano temblorosa y los ojos inyectados en sangre y lo abrió... a los pocos segundos resonó un grito que no tenía nada de humano, y se oyó el ruido producido por la caída de un cuerpo pesado.

La señora Stuart penetró dando gritos en la habitación, y halló a su marido tendido en el suelo, víctima de un violento accidente nervioso y estrujando el papel entre su mano contraída.

Aquella misma noche el capitán Hammond había citado a Carlos para comer en un club situado en Saint James Street. Algunas visitas que se vió obligado a

sofía y cirugía menor; que fué un año militar, después regresó a casa de sus padres, y huyó luego de ella, dirigiéndose a Nápoles, donde compró un hábito de obispo y se lo puso; que también en Nápoles adquirió documentos manuscritos para la fundación de conventos; que como tal obispo estuvo en Algeciras, Barcelona, Málaga y otros puntos, en los cuales dijo misa, porque podía hacerlo, como ordenado que era a título de las misiones de Africa, y que en Barcelona se llamaba obispo *in partibus* de las Indias, con el nombre de P. Antonio.

De Barcelona, siendo obispo de la manera que queda expresada, pasó a Pamplona, y allí quedó convertido en mero fraile de San Francisco, y con tal carácter fué a Pitillas, donde, en unos veinte días que estuvo allí, dijo varias veces misa, y dió la bendición papal al pueblo, el cual le llamaba el P. Juan.

Con el párroco de Pitillas tuvo sus diferencias, por amor del alma, y esto ocasionó su salida del pueblo, sin que se llevara, como suponía el párroco, ningún objeto de la iglesia.

Estuvo en Búrgos, y cambió objetos sagrados en varias platerías, conociéndosele allí por el nombre de Arturo Vella ó Vela, con cuyo nombre tenía un pasaporte expedido en Nápoles. De Búrgos pasó a Quintana, y al reseñar lo que hizo allí, que fué decir misas en beneficio de los que las pagaban, hizo constar que había estado en Roma estudiando las formas de ritual, y que aseguraba formalmente que se comunicaba con Dios cuando confesaba, y añadió que en los treinta y tres años de existencia que llevaba, no recordaba haber causado mal a ninguno.

Se metió en el convento del Moral para arreglar el organo de la iglesia. Las monjas le pidieron que celebrara ejercicios. Cuando salió del convento llevaba varias cosas: un incensario, un cubierto de plata, un cáliz y una crismera, pero todo esto para mandarlo arreglar en Búrgos, cosa que no hizo porque lo detuvieron.

El anillo de obispo lo lleva en la mano izquierda, por faltarle el dedo anular de la derecha.

El párroco de Pitillas declaró en el juicio oral que el procesado era hombre de finos modales; que se le presentó como fraile; que se convenció pronto de que no sabía una palabra de derecho eclesiástico, y que se llevó objetos de la iglesia.

El sacristán de Pitillas repitió, al declarar, algo de esto, escuchándolo el procesado con gran serenidad.

—¿Ha dicho usted, preguntaba al tal obispo el presidente, que el párroco de Pitillas le dió un relicario?

—No, me lo dió el sacristán.

—Pues ahí está el sacristán, que lo niega.

—Era otro sacristán.

Y así hubiera ido aumentando é inventando sacristanes hasta el infinito.

En otras declaraciones, ya del sumario ya en el juicio oral, dijo el Arturo Vella, el padre Juan, el padre Antonio, ó lo que fuere:

Que se comunica mentalmente con el Papa, del cual, por medio de oraciones, recibe contestación a los tres días.

Que el Papa le ha concedido, mentalmente, un sin fin de autorizaciones.

hacer entretuvieron mucho al galante capitán de los Escoceses Grises que llegó al West End cuando las sombras del crepúsculo empezaban a envolverlo todo y se sentó para esperar con impaciencia a su compañero.

Stuart se había retrasado diez minutos, y nada contrariaba tanto al capitán como el tener que esperar a la hora de la comida aunque solo fuese unos cuantos minutos.

—¡Cinco minutos pase! ¡Pero diez... que el demonio cargue con él! ¿Vendrá hoy? Apenas terminó esta enérgica interpe-lación apareció Carlos Stuart.

Estaba más pálido que de costumbre y fuera de eso nada había cambiado en su rostro, pues la misma muerte produjera pocas alteraciones en éste.

No iba ni a excusar su ausencia ni a comer, y si únicamente a dar cuenta al capitán de algunas malas noticias.

Hacia poco tiempo que ocurrían en New-York algunos terribles desastres comerciales, y su padre fué víctima de uno de ellos por haber colocado toda su fortuna en una especulación en la que desapareció como en un profundo abismo.

Aparte de esto había experimentado en meses anteriores pérdidas de muchí-

Que también mentalmente le dió el cardenal vicario del Sacro Colegio permiso para fundar un convento.

Que se consideraba obispo. Que es caballero de la orden de San Mauricio Lázaro.

Que tiene privilegio para celebrar con estola, manipulo, roquete y hábito talar en misa votiva.

Que si alguna vez se llamó médico, es porque, siendo sacerdote, se considera médico espiritual.

Que no concluyó la carrera de sacerdote en Fossombrone, donde estudió algunos años de teología.

Que las ciencias que eran falsas, copias de otras legítimas que tenían en Búrgos dos curas calabreses.

Que en Algeciras y Gibraltar entró vestido de obispo.

Que el traje de obispo lo vendió luego en Barcelona á un sastre hebreo, el cual le dió un hábito de fraile.

Que estuvo en Irún en Octubre de 1888, fingiéndose cura.

Que en Búrgos propuso á dos camareras de la fonda que se retrataran de monjes, con él, que llevaría el hábito de fraile.

Y que había venido á España á ejercer el sacerdocio católico.

Al ser detenido en Búrgos le fueron ocupados muchos papeles y objetos á este obispo que mentalmente se comunica con el Papa y materialmente con los objetos que hallaba á mano, aún cuando tuvieran legítimo dueño. Entre los papeles había una carta de la abadesa del convento del Moral, que decía así:

"El Moral y Octubre 29 1888. Sr. Padre Visitador. Muy señor mío y de toda mi confianza y respeto: hoy se ha presentado aquí un P. Misionero catalán que trae licencias del Santo Padre para predicar y confesar en este país, y también quiere estar en la hospedería algún tiempo para recobrar la salud, pues está algo delicado. Toda la comunidad conviene en que esté en nuestra compañía. Y comprendiendo el buen deseo de V. S. por el bien de esta comunidad, le suplicamos nos dé licencia para hospedarle, oír sus pláticas, confesar con él, y hacer ocho ó diez días santos ejercicios. Gracia que esperamos de V. S. estas sus rendidas súbditas y la menor de ellas, sor Isabel Lumbreras."

Se le ocuparon además:

Una carta que don Manuel Sanjuán, párroco de Pitillas, dirige al inspector de Búrgos, diciéndole que el llamado padre se marchó de Pitillas el 17 de Octubre, tomando el exprés el 18, con dirección á Francia, observando en el mismo día que faltaban de la iglesia un platillo de plata para las comuniones, la concha de bautizar, una copita para dar agua á los enfermos y un relicario de metal blanco con las reliquias de San Ramón Nonato, San Juan Bautista y San José.

Una libreta de la Caja de Ahorros de Pamplona, en la que aparecen impuestas á nombre de don Remigio Iriarte 700 pesetas. La firma de este señor se falsificó.

Unas letras dimisorias expedidas en 2 de Agosto de 1888 por Ludovicus Leonardí, obispo de Bertinoro, á favor del muy reverendo padre Antonino La Chiessa, cuyo documento está escrito en latin.

Una licencia, escrita también en latin, dada por el mismo obispo á favor del P. Juan Bargnoni, de la orden Salesiana, autorizándole para ir á Italia á ocuparse de sus negocios. Está fechada en 3 de Agosto del 88.

Otra licencia, expedida por el propio obispo, también en latin, á favor del P. Antonino, de la orden de misioneros paternianos, de 3 de Junio de 1888.

Otra licencia, escrita en italiano, en la que el referido obispo recomienda á la caridad de los fieles al P. Antonino para que le socorran y ayuden.

Un documento, escrito en italiano, por el cual el obispo referido nombra en 20 de Junio del 88 canónigo al P. Antonino.

Un pasaporte escrito en inglés, expedido en Malta á 11 de Marzo de 1888 á favor de Arturo Vella, súbdito inglés, que pasa á España, y está firmado por el honorable mayor general Juan Davis, caballero de la orden del Baño, y comandante de las tropas y del gobierno de la isla de Malta y sus dependencias.

Con estos y otros documentos, fueron remitidos al juzgado instructor un oficio de un inspector de policía diciendo que el detenido Arturo Vella había vendido un cáliz y un incensario al platero don Antonio Tapia; que había comprado á don Isidro Saiz un copón pequeño de metal blanco, y que había dado á un niño llamado Luis Santamaría dos pesetas y un puñal para que se retratase con él vestido con hábitos.

El cura propio del convento del Moral declara en una de las sesiones de juicio oral que el supuesto P. Antonino había dado de comulgar á las religiosas con Formas preconsecradas.

Imposibilitadas de acudir al juicio oral las religiosas del Moral, se leyeron sus declaraciones sumariales. De la de sor Isabel Lumbreras, superiora, aparece que en efecto, recibieron carta concediendo el permiso para hacer los ejercicios; pero que de aquella solo la firma era parecida á la de su superior, y no el texto. El procesado regaló una cafetera y tres reliquias á la abadesa.

En la tercera sesión del juicio oral, el teniente fiscal de la Audiencia de Palencia sostuvo sus conclusiones provisionales, diciendo que el procesado era á modo de héroe de novela, que trataba de presentarse en diversos puntos bajo distintas formas.

Refirió el ministerio público la historia del acusado, del cual no se sabía ni quien era ni como se llamaba ni cuantos años tenía; pero sí sabía que era falsificador y que había ejercido, sin autoridad para ello, funciones sacerdotales.

Condenó esto último el fiscal con gran energía, y después demostró la existencia de los delitos de usurpación de funciones: primero en Algeciras y después en Barcelona, de obispo; en Pitillas, como padre Juan, y en Quintana y en el convento del Moral, como padre Antonino, si bien en este último, en el acto de dar comunión á las monjas, no realizó sino una profanación, considerando que constituyen estos hechos cinco delitos de usurpación de funciones y de nombres, probados por la propia confesión del procesado.

Habló luego de los abusos de confianza del procesado, de sus hurtos, al llevarse de la iglesia de Pitillas varios efectos, y de sus estafas, al apoderarse de un incensario en el convento del Moral y de un cáliz en Quintana.

La defensa de Galileo Bargnoni pidió para éste la absolución, ó todo lo más un año y un día de arresto mayor. Rechazó el defensor que fuera penable en España la falsificación hecha en el extranjero de documentos, como lo estaba hecha la de los papeles ocupados al procesado, extendiéndose mucho en este punto para demostrar que los tribunales españoles eran incompetentes para sentenciar á Bargnoni.

Hablando de la supuesta estafa consistente en haberse llevado Galileo, con autorización del párroco, el cáliz de la iglesia de Quintana, dijo que no había visto nunca un criminal de la clase de Galileo, que regala los objetos que no puede devolver á sus dueños, y que llevándose un cáliz de la iglesia de Quintana, tasado en 90 pesetas, regala también á la misma iglesia otro cáliz valorado en 55 pesetas, un copón tasado en 40 pesetas y unas vajillas que el párroco creyó valdrían una peseta. En resumen: que Galileo toma 90 pesetas y regala 96.

Sostuvo el defensor que Galileo es sacerdote católico, ordenado por monseñor Adeodato Pace, y que este carácter está justificado, en primer lugar, por la declaración del procesado, no contra dicha por nadie; en segundo término, por los actos y ceremonias que ha ejecutado, y que demuestran un profundo conocimiento de las formas litúrgicas; en tercer lugar, por los sermones que ha predicado, llenos de unción evangélica é inspirados todos en las sublimes máximas del cristianismo; y por último, por la declaración del párroco de Quintana, que sostiene que Galileo Bargnoni es, en efecto, sacerdote católico. (La afirmación de este testigo en el juicio oral no fué terminante: dijo que creía que era sacerdote.)

Terminó la defensa manifestando que había conseguido demostrar:

Primero. Que los hechos constitutivos de las supuestas falsedades no constituyen delito, y aunque lo constituyeran, no podrían nunca conocer de él los tribunales españoles.

Segundo. Que si Galileo Bargnoni es sacerdote, no ha cometido delito alguno; y si no lo fuera, habría incurrido solamente en el de usurpación sacerdotal.

Tercero. Que el Galileo Bargnoni no ha tenido participación alguna en los hurtos calificados que le atribuye el fiscal.

Cuarto. Que tampoco la ha tenido en las estafas que se le atribuyen.

Y quinto. Que no ha sido autor del hurto de las dos cafeteras de la fonda del Norte de Búrgos.

El presidente del tribunal, después de preguntar al procesado si tenía algo que alegar, y contestar éste en sentido negativo, declaró concluso el juicio para sentencia.

De esta Capital para Güimar. Rvn. 14
De id. id. para Arafo. » 12
Do id. id. para Candelaria. » 10
Despacho de billetes, Barbería Plaza de Weyler accesoria de la casa núm. 7.
Sta. Cruz de Tenerife, 13 Febrero 1890.

dos, ingleses también, además de los españoles, en Santa Cruz; esto sin contar con los que hay en las demás islas.

Comprendo que debía haber anotado á este y otros respectos el artículo en cuestión; pero, la falta de tiempo y mi incompetencia, que soy el primero en reconocer, no me lo han permitido; por lo que recomiendo á V. esta tarea, en la seguridad de que el público y la buena literatura ganarán mucho en el cambio; y desde luego queda V. plenamente autorizado para hacer cuantas anotaciones y reflexiones estime pertinentes.

Sabe V. que le quiere, y al exponerse tan al desnudo al juicio del público por complacer á V. le da una prueba de ello, su afectísimo, antiguo y viejo amigo

A. SOLER.
Laguna, 10 Febrero 1890.

Tenerife y la Madera
COMO ESTACIONES SANITARIAS

Las islas Canarias, celebradas hace mucho tiempo en las relaciones de los viajeros por su embalsamado aire y sus encantadoras perspectivas, han sido, sin embargo, consideradas hasta hace muy pocos años por la mayoría de los ingle-

Anuncios preferentes

En el establecimiento de D. Benigno Ramos se esperan con toda seguridad, y se hallarán á la venta, desde la llegada del correo: el día 25 del actual,

Ostiones
Almejas y
Cañadillas.

The "Palma" English Hotel

Leopoldo Pereira, Managing Director.
Santa Cruz de la Palma.

TO LET

A charming house and garden attached, one mile distance from Icod, to which place there is a good carriage road. The rent includes the use of two horses for riding purposes and also milk, butter and fruit apply for all further particulars to D. Marcos Peraza. Plaza Constitución 3.—Santa Cruz de Tenerife. Or to D. José Curbelo.—Garachico (Tenerife).

MILWAUKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Cas-gillo núm. 3.

Finca. Se vende al contado ó á plazos,—ó se permuta por terrenos en las inmediaciones de la Laguna,—una hermosa finca en Tegueste frente á la plaza de los Remedios, donde dicen el valle de Cocó, con magnífico monte en su mayor parte de palo blanco, árboles frutales de todas clases, gran extensión de pastos y tierras de sembrar de primera clase.

Daran razón, en la Laguna, plaza de San Agustín núm. 24.

Coche. Se vende una victoria, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18 almacén. (1754.)

Piano Se acaba de recibir de París un magnífico piano oblicuo de Pleyel Wolff y Cle.

Medalla de oro primer premio obtenido en la última Exposición Universal de París. Calle de la Rosa núm. 23.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

COCHE CORREO DEL SUR

Desde esta fecha, el coche correo del Sur saldrá de esta Capital para Güimar todos los días á las 3 y cuarto de la tarde.

PRECIOS DEL PASAJE

De esta Capital para Güimar. Rvn. 14
De id. id. para Arafo. » 12
Do id. id. para Candelaria. » 10
Despacho de billetes, Barbería Plaza de Weyler accesoria de la casa núm. 7.
Sta. Cruz de Tenerife, 13 Febrero 1890.

ses á la manera que los romanos de la época de Virgilio consideraban el *penitus toto divisos orbe Britannos*. Solo algunos espíritus aventureros se atrevieron á llevar su amor á las investigaciones acerca de la influencia del sol á tan larga distancia del camino generalmente seguido; y en cuanto al beneficio que Tenerife podía prestar á los enfermos, estaba tan lejos de haber sido incluida esta isla entre las estaciones sanitarias como pudiera estarlo Timbuctoo. Y no podía ser de otra manera, toda vez que la dificultad en los medios de comunicación y la carencia de toda clase de comodidades en el país lo hacían de muy difícil acceso. Por otra parte, las virtudes de su clima eran tan poco conocidas, aún entre los mismos médicos, que muy pocas personas querían hacer experimentos en si propias; tratándose de un asunto tan trascendental como lo es la salud. Ahora, que las Canarias van siendo universalmente conocidas como una tierra de la que brota el elixir de la vida, en la que las enfermedades desaparecen casi tan pronto como se asienta la planta en su sagrado suelo, el pëndulo va inclinando su oscilación, como con tanta frecuencia acontece, hácia esa parte del mundo. Pero... una cofianza

Tenerife y la Madera (1)

COMO ESTACIONES SANITARIAS

OPINIÓN DEL DOCTOR SIR MORELL MACKENSIE

Sr. D. Patricio Estévez.

Querido amigo: Cumpliendo sus deseos —que para mi son órdenes— le remito la traducción del artículo de Mr. Morell Mackensie publicado en *The Nineteenth Century* (July, 1889), que V. me había pedido con insistencia.

Hecha esta traducción con toda la premura y poca atención del que, como yo, se ve agobiado á veces de trabajo y aún de trabajos, debe estar plagada de defectos y de incorrecciones, y ruego á V. se ocupe en limarla un poco á fin de que pueda presentarse más decente y pulcra ante ese respetable cuanto temible juez que se llama público. Entiendo que este artículo es práctico, y muy conveniente además para los nacientes intereses de esta isla que tantos títulos ostenta para que se consoliden, y que se consolidarán habiendo patriotismo, inteligencia y abnegación; convenientísimo también para esa simpática fracción de la humanidad que sufre y que tan digna es de la consideración de

todos, muy especialmente de los médicos llamados en primer término á sacrificarse y desvelarse por ella.

El trabajo de Mr. Morell Mackensie adolece, abstracción hecha de algunas cuestiones de apreciación que pertenecen al sagrado de la conciencia y son por tanto muy respetables, de varias inexactitudes, hijas unas de las dificultades que ofrece siempre formar juicio exacto de un país en el corto espacio que deja disponible una excursión de placer, producto otras de las modificaciones que el curso del tiempo, la experiencia y el conocimiento práctico de nuevas necesidades ha impreso en ese país. A pesar de los pocos meses transcurridos, la Tenerife del invierno de 1890 no es ya la Tenerife de la primavera de 1889, y en cuanto al número de hoteles, perfección en la manera de dirigirlos, exactitud y propiedad en el servicio, cantidad y calidad de quintas que existen disponibles para los extranjeros, etc., etc., se han introducido ventajas de consideración. Y si la Madera cuenta con 6 hoteles y contará con un séptimo—que acaso esté ya terminado—Tenerife tiene seis en el Puerto, uno en la Villa de la Orotava, otro en Icod, otro en la Laguna, otro en Güimar, y creo que

